

MÓDULO PROFESIONAL: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA Y ESTOMATOLÓGICA.

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO

Título: Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería. Reales Decretos 546/1995 y 558/195 por los que se establecen las enseñanzas mínimas y el currículo del ciclo este **módulo**

Familia profesional: Sanidad.

Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.

Módulo profesional: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA Y ESTOMATOLÓGICA.

Duración:96 horas

Profesor: Ana M^a Illana Moral.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

- Instrumentar y auxiliar técnicamente en intervenciones odonto-estomatológicas.
- Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en
- consulta o servicios sanitarios.
- Aplicar adecuadamente las técnicas de limpieza y esterilización de los medios materiales a su
- cargo.
- Asistir en la toma y efectuar el revelado de radiografías de la cavidad bucal.

3. COMPETENCIA GENERAL

Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno, como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL MODULO

- Obtener radiografías dentales en condiciones de seguridad, aplicando las normas de radioprotección al paciente/cliente y al operador.
- Realizar las operaciones de batido, espátulado y mezclado de los materiales requeridos por el facultativo.

- Mantener el sillón dental con todos sus elementos y útiles, en perfecto estado de uso.
- Realizar la instrumentación operatoria del sillón dental, utilizando "técnica de cuatro y/o seis manos".
- Aislar y aspirar el campo operatorio, previo y durante la operatoria dental.
- Realizar el acondicionamiento físico y psicológico del paciente que permita su tratamiento dental, antes, durante y posterior a la operatoria, según sus necesidades específicas.

5. CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación. - Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos. - Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales, que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo. - En un caso práctico de preparación de materiales dentales, debidamente caracterizado: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el tipo o tipos de material que se requieren. • Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material. • Mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente, los componentes de del material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima, en función del tipo de solicitudes descritas. • Dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.
<p>Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias. - Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales, empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental. - Describir las técnicas operatorias a "cuatro" y "seis manos", describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo. - Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental. <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio. - Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección

	<p>específicos del medio bucodental, describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En un supuesto práctico de asistencia al odontostomatólogo, debidamente caracterizado: <ul style="list-style-type: none"> • Preparar la historia clínica y comprobar que no le falta información imprescindible. • Efectuar, si no se ha definido, la ficha dental del caso sometido a estudio. • Seleccionar y preparar el material que se necesitará en función de la técnica que se quiere realizar. • Disponer el equipo dental y el instrumental rotatorio específico para la técnica indicada, asegurando el nivel de limpieza y esterilización del mismo. • Fijar el nivel de iluminación que requiere la técnica. • Dispensar el material e instrumental necesario en el tiempo y forma adecuados a la ejecución de la técnica. • Aspirar e iluminar adecuadamente el campo operatorio durante la intervención del facultativo. • Efectuar aislamientos del campo operatorio mediante la aplicación de diques de goma. • Efectuar técnicas de ayuda a cuatro manos en diversas situaciones operatorias.
<p>Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales. - Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y zona anatómica examinada. - Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos de radiografías dentales. - En un supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental debidamente caracterizado: <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar el tipo de película en función de los casos propuestos. • Preparar los posicionadores y elementos auxiliares necesarios. • Preparar y colocar sobre el modelo los elementos de radioprotección protocolizados para cada técnica definida. • Revelar, fijar y secar correctamente una película radiográfica previamente impresionada. • Efectuar correctamente las medidas de identificación, de conservación y archivado que deben seguirse con los distintos tipos de radiografías.

<p>Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Describir las características anatomofisiológicas de la inervación del aparato estomatognático. - Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral. - Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local. - Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental. - Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental. - Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer el proceso postoperatorio, en función del tipo de técnica dental aplicada.
--	---

6. CONTENIDOS

- **RADIOGRAFÍAS DENTALES:**

- Principios básicos.
- Películas radiográficas. Tipos.
- Propiedades de las películas radiográficas dentales.
- Técnicas radiográficas intrabucales periapicales, intraproximales y oclusales.
- Técnicas radiográficas extrabucales frontales, laterales y verticales.
- Técnicas radiográficas especiales (panorámica, tomografía: ortopantomografía, etc...).
- Técnicas de revelado, fijado y secado de películas radiográficas.
- Efectos de las radiaciones ionizantes sobre el organismo.
- Radioprotección.
- Normas de identificación, conservación y archivado de radiografías.

- **MATERIALES DENTALES:**

- Escayolas:
- Características.
- Tipos de escayolas.
- Materiales de impresión y duplicado (hidrocoloides reversibles e irreversibles, elastómeros, etc.):
- Características.
- Tipos.
- Materiales de obturación (amalgamas, composites, compómeros, vidrio ionómero, etc.):
- Características.
- Tipos.
- Cementos (fosfato de Zn, vidrio ionómero, óxido de Zinc-Eugenol, etc.):
- Características.
- Tipos.

- Otros materiales:
 - ✓ Hidróxido de Calcio.
 - ✓ Barnices protectores.
 - ✓ Adhesivos dentinarios.
 - ✓ Selladores de fosas.
- **EQUIPO E INSTRUMENTOS DE USO EN CONSULTAS DENTALES:**
 - Equipos:
 - Elementos constituyentes y su indicación.
 - Limpieza y desinfección de los equipos dentales. Materiales y métodos.
 - Instrumental de mano y rotatorio:
 - Clasificación de elementos y su indicación.
 - Principios de utilización y mantenimiento.
 - Limpieza y desinfección del instrumental dental. Cuba ultrasónica.
 - Técnicas de esterilización del equipo y del material dental.
- **PROCEDIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN Y AYUDA EN INTERVENCIONES DENTALES:**
 - Documentación clínica: ficha dental, historia clínica, odontograma.
 - Nomenclatura técnica específica bucodental. Numeración de piezas dentarias.
 - Acondicionamiento en el sillón: técnica de sentado.
 - Aislamiento absoluto y relativo.
 - Técnicas de instrumentación:
 - Colocación del técnico o de los técnicos durante la intervención (a “cuatro” y “seis manos”).
 - Técnica a las 9 y 12.
 - Iluminación.
 - Técnicas de anestesia dental:
 - Bases anatómicas de la cavidad oral.
 - Misión y cualidades de los anestésicos.
 - Clasificación de los tipos de anestesia: local, tópica y general.
 - Postoperatorio:
 - ✓ Síntomas postoperatorios.
 - ✓ Higiene e información de posibles complicaciones.
 - ✓ Información de apoyo psicológico.
- **PRIMEROS AUXILIOS EN LA CONSULTA ODONTOLÓGICA/ESTOMATOLÓGICA.**

Los contenidos anteriores se desglosan en el libro de MACMILLAN correspondiente al título de Técnico en Auxiliares de Enfermería

Unidad 1 - La clínica dental

- Introducción
- Profesionales
- Funciones del técnico en cuidados auxiliares de enfermería en el consultorio dental
- Secreto profesional y consentimiento informado
- Consultorio dental

Unidad 2 - El paciente-cliente

- Introducción
- Ergonomía
- Enfermedades profesionales

Unidad 3 - Anatomía de los maxilares y de la boca

- Introducción
- Esqueleto óseo
- Articulación temporomandibular
- Esqueleto blando de la cavidad bucal
- Estructura dentaria

Unidad 4 - Patología de los tejidos orales

- Introducción
- Caries dental
- Placa bacteriana
- Dieta y caries dental
- Diagnóstico de la caries dental.
- Clasificación de la caries dental.
- Métodos de prevención de la caries dental.
- Enfermedad periodontal
- Bruxismo
- Traumatismos dentarios
- Alteraciones del color. Discoloraciones
- Cáncer oral

Unidad 5 - Desinfección y esterilización

- Introducción
- Control de la infección en el gabinete dental
- Inmunización
- Manejo de objetos cortantes y punzantes
- Técnicas de higiene de instrumental y equipos
- Tratamiento de residuos
- Procedimientos rutinarios a realizar en la consulta dental

Unidad 6 - Instrumental dental I

- Introducción
- Organización del instrumental de uso odontológico según la técnica a realizar.

Unidad 7 - Instrumental dental II

- Introducción
- Instrumental de cirugía
- Instrumental de prótesis
- Instrumental de periodoncia y profilaxis
- Instrumental de ortodoncia
- Instrumental de implantología

Unidad 8 - Materiales de uso en odontología

- Introducción
- Manejo y preparación de los materiales dentales
- Materiales para cementar
- Materiales usados para la toma de impresiones
- Materiales para el vaciado de las impresiones
- Materiales para anestesia

Unidad 9 - Radiología bucodental

- Introducción
- Radiología analógica
- Radiología digital
- Técnicas de proyección radiográficas
- Medidas de protección radiológica en radiodiagnóstico dental

Unidad 10 - Prevención bucodental.

- Introducción
- Flúor
- Los selladores
- Halitosis
- Hiperestesia dental

7. EVALUACIÓN

La evaluación del módulo profesional será continua a lo largo del curso académico.

1-Valoración de conductas y actitudes del alumno/a. Se evaluará teniendo en cuenta la asistencia (un número de faltas mayor a un 25% supone la pérdida del derecho a evaluación continua) , normas de convivencia , la responsabilidad personal, trabajo en equipo, respeto a sí mismo y a los demás, participación e interés en la clase usando un lenguaje técnico adecuado, conservación correcta de los equipos .

2- Realización de pruebas escritas para comprobar la adquisición de **contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales:**

Pruebas objetivas tipo test con respuestas cerradas de elección múltiple, de completar, de afirmación-negación, etc.)

Pruebas de respuestas cortas.

Pruebas de desarrollo

Pruebas prácticas que requieran la resolución de problemas.

3 - Trabajos individuales y grupales. Se valorará la habilidad, rapidez, seguridad, destreza y puntualidad en la entrega de los mismos, así como el funcionamiento del grupo, en el caso de trabajos grupales.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del módulo se establecerá teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Calificaciones en los supuestos prácticos y pruebas objetivas.
- Calidad y puntualidad en la entrega de los trabajos y en la cumplimentación de todos los ejercicios y actividades propuestos.
- Utilización adecuada del material.
- Destreza en el manejo de equipos y aparatos.
- Participación en clase e interés en las actividades.
- Asistencia y puntualidad.

Para cada una de las evaluaciones la calificación global será la resultante de sumar la nota obtenida en cada uno de los siguientes apartados y en las ponderaciones siguientes:

- 80% pruebas de evaluación escritas (pruebas objetivas y supuestos prácticos)
- 15% trabajos elaborados individuales o en grupo
- 10% asistencia y actitud

Para aprobar el módulo es imprescindible presentarse a las pruebas, realizar las actividades propuestas y entregar los trabajos en tiempo y forma. Respuestas incoherentes o actitudes incorrectas que supongan en la práctica profesional un error grave, harán que el alumno no pueda aprobar el módulo.

Se aprueba la evaluación al obtener una calificación global o superior a 5 puntos después de aplicar las correspondientes ponderaciones, teniendo en cuenta que será necesario para proceder a las ponderaciones y calcular la nota de la evaluación que en cada uno de los apartados el alumno obtenga como mínimo 4 puntos de puntuación directa sin ponderar.

Se aprueba el módulo cuando la media aritmética de las distintas evaluaciones resulte una calificación igual o superior a 5 puntos,

➤ **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA ALUMNOS CON EVALUACIONES SUSPENSAS**

Los alumno/as que no superen la evaluación podrán recuperar la misma atendiendo a los criterios siguientes:

- a) Los alumno/as que no hayan superado alguna de las evaluaciones las, podrán recuperar bien a lo largo del trimestre siguiente o al final del curso, a través una prueba teórico- práctica que recoja los contenidos de toda la evaluación.
- b) Los alumnos/as que no hayan recuperado las evaluaciones de acuerdo con las instrucciones anteriores y por lo tanto no superen el módulo, deberán presentarse a un examen final y superar una prueba de contenido teórico-.práctico de todo el módulo.
- c) Los alumnos/as que hayan perdido el derecho a la **evaluación continua** puesto que esta implica la asistencia regular a las clases y a las actividades programadas del módulo (generalmente entre un 15% sin justificar y un 25% aunque sea aunque sea con causa justificada) tendrán que ser evaluados en una evaluación final después de la evaluación correspondiente. A excepción de alumnos/as con contrato laboral:

9. PERIODO DE EXÁMENES

- **1ª Evaluación:** desde el 3 al 18 de diciembre.
- **2ª Evaluación:** desde el 4 al 18 de marzo.
- **3ª Evaluación:** desde el 13 al 24 de mayo.
- **Prueba extraordinaria:** Junio

